

TERMINOS DE REFERENCIA – TDR

Consultoría para el desarrollo de estudio de factibilidad

Proyecto Readiness - Fondo Verde para el Clima

“Fortaleciendo el financiamiento climático y la implementación de la NDC por medio de propuestas de mitigación desarrolladas en procesos federales participativos”

1. Antecedentes

El Proyecto “Fortaleciendo el financiamiento climático y la implementación de la NDC por medio de propuestas de mitigación desarrolladas en procesos federales participativos” tiene como objetivo fortalecer el acceso al financiamiento climático y la implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por su sigla en inglés) por medio del desarrollo de propuestas de proyectos en materia de mitigación.

El proyecto es financiado por el Fondo Verde para el Clima (FVC), implementado por Fundación Avina y ejecutado por la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) en su función de coordinador técnico del Gabinete Nacional de Cambio Climático de la República Argentina.

El Proyecto inició en agosto de 2018 con una duración de 18 meses. En enero 2020 ha sido aprobada una extensión de 5 meses para el cierre de las actividades y la nueva fecha de cierre del Proyecto es 03 de julio de 2020.

El proyecto se inserta en el marco de trabajo del GNCC para articular políticas relacionadas al cambio climático y procesos entre las diferentes áreas de gobierno y entre el gobierno nacional y las provincias. En 2016, el GNCC ha adoptado un proceso participativo para revisión de la NDC y en 2017 ha iniciado la elaboración de hojas de ruta sectoriales para su implementación. Este proyecto complementa ese proceso, generando condiciones para armar un portafolio de proyectos en materia de mitigación al cambio climático, que contribuyan a la NDC y puedan ser presentados para financiamiento ante el FVC.

2. Descripción

a. Objetivo

El objetivo del presente TdR es la contratación de un equipo de consultores para la elaboración de un estudio de factibilidad en el marco de la elaboración de la Propuesta de Financiamiento (Funding Proposal, en inglés) sobre el proyecto “Promoviendo medidas de eficiencia energética en viviendas de bajos ingresos (Mejor Hogar Sustentable)”. La Nota Conceptual del proyecto fue presentada al FVC en diciembre de 2019. Un resumen de la misma se incluye como anexo.

b. Principales actividades

- Desarrollar un estudio de factibilidad sobre el proyecto de referencia, a fin de dar cumplimiento al Anexo 2 del documento de la **Propuesta de Financiamiento** propuesto por el FVC (<https://www.greenclimate.fund/document/funding-proposal-template>), alineado a la estrategia nacional de cambio climático. **Dicho estudio deberá combinar el análisis técnico y la integridad socioambiental del proyecto, y una validación de grupos de interés.**
- Brindar asistencia al/ a la consultor/a líder en el desarrollo de la **Propuesta de Financiamiento** según se requiera. En particular, colaborará activamente en los componentes vinculados al análisis de riesgo.
- Participar del taller de medio día que será organizado de forma presencial o virtual, según las circunstancias, con todas las partes interesadas al proyecto para recopilación, análisis y validación de información relevante. Asistir al/ a la consultor/a líder en la generación de los insumos necesarios para dicho taller.
- Participar de reuniones con actores relevantes en la elaboración de la **Propuesta de Financiamiento** (Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (MDTyH), MAYDS, Fundación Avina, consultores expertos asociados al desarrollo de la Propuesta, potencial Entidad Acreditada y otras partes interesadas al proyecto), cuando se solicite.
- Intercambiar de manera permanente con la DNCC y MDTyH sobre el desarrollo de la Propuesta de Financiamiento.
- Participar proactivamente de las reuniones de equipo para fomentar la articulación con todos los/las consultores/as del proyecto.
- Dar apoyo en la planificación o ejecución (según corresponda) de las actividades del Proyecto Readiness.
- Generar los reportes que se soliciten, a fin de mostrar evidencia de la evolución del estudio de factibilidad.

c. Productos entregables y cronograma

Producto	Fecha de entrega
1. Borrador del estudio de factibilidad	24 de julio de 2020
2. Estudio de factibilidad final	11 de septiembre de 2020
3. Presentación en formato de PPT con resumen del trabajo desarrollado	21 de septiembre de 2020

El estudio de factibilidad se elaborará respetando el formato del FVC y se entregará en formato Word (.doc) con las siguientes características:

- Las páginas deben encontrarse numeradas.
- Utilizar unidades de medida Sistema Métrico Legal Argentino (SIMELA).
- Incluir citas respectivas de fuentes utilizadas al estilo APA.
- Toda tabla o gráfico presente en el documento deberá entregarse en formato editable Excel.

Todos los entregables están sujetos a revisión. Serán analizado y aprobados por la DNCC y por Fundación Avina, quienes podrán solicitar ajustes que deberán ser incorporados en la última versión.

3. Perfil

3.1. Competencias Excluyentes

- Postulación de un equipo consultor para el desarrollo de la propuesta con perfiles multidisciplinarios que permitan abordar el estudio desde una visión amplia de sostenibilidad.
- Consultor líder con al menos 7 años de experiencia demostrada en elaboración de estudios de factibilidad en eficiencia energética, acceso y generación de energía renovable, infraestructura.
- Consultor líder con título de grado de algunas de las siguientes carreras: ciencias económicas, ciencias ambientales, ingeniería u otras afines, con más de 4 años de duración.
- Amplio conocimiento sobre eficiencia energética, energía renovable y/o infraestructura.
- Experiencia profesional relacionada con el diseño, desarrollo o implementación de proyectos a ser presentados a organismos internacionales de financiamiento, incluyendo su factibilidad financiera.
- Excelente manejo de inglés escrito.
- Disponibilidad para realizar reuniones semanales de seguimiento, de forma presencial o virtual, según sea posible.
- Disponibilidad para viajar a fin de realizar el taller de medio día, en caso de ser requerido.

3.2. Competencias Deseables

- Posgrado en energía.
- Amplio conocimiento sobre la ciencia del cambio climático para establecer la “racionalidad climática en la propuesta” y de los compromisos de mitigación establecidos en la NDC de Argentina.
- Familiaridad con el FVC, sus políticas y procedimientos. Particularmente, habiendo participado en el desarrollo de una Propuesta de Financiamiento o bien Nota Conceptual para el FVC.
- Amplio conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su vinculación con las medidas de mitigación.
- Excelentes habilidades interpersonales y experiencia en articulación con diferentes grupos de interés.
- Vinculación al sistema académico argentino.
- Excelentes habilidades interpersonales y experiencia en articulación con diferentes grupos de interés.

4. Legales

a. Coordinación de tareas y rendición de cuentas

Las tareas que desempeñe el consultor estarán coordinadas por la DNCC. Para el desarrollo de sus tareas, articulará con la Coordinadora del Proyecto Readiness de Financiamiento Climático. La rendición de cuentas y entrega y aprobación de productos estará a cargo tanto de la DNCC y Fundación Avina.

b. Duración de la contratación

Hasta el 03 de octubre 2020, sujeto a la entrega de productos.

c. Monto total de la contratación y modalidad de pago

El monto total de la contratación asciende a U\$S 7.136 dólares estadounidenses. Forma de pago: 30% contra entrega y aprobación del estudio de factibilidad en su versión borrador. 70% contra entrega y aprobación del estudio de factibilidad en su versión final, y la PPT con resumen del trabajo desarrollado.

La contratación se hace desde Avina Panamá y el pago se da por transferencia bancaria internacional. Todos los gastos fiscales y de transferencia son de responsabilidad del Prestador de Servicio. Se requiere factura tipo E.

Los gastos que de viaje, hospedaje y viáticos ocasionados en el marco del workshop correrán a cargo del Proyecto.

5. Modo de aplicación

Los/las candidatos/as interesados/as deberán enviar los siguientes documentos:

- CVs de todo el equipo (máximo 3 hojas por CV).
- Portafolio de estudios de factibilidad relevantes realizados

Enviar los documentos con el encabezado “CV – Apellido – Consultor Estudio factibilidad FVC”, a la siguiente dirección de correo: mariela.ceballos@avina.net. Las postulaciones se recibirán hasta el día 11 de junio de 2020 inclusive.

Anexo

Promoviendo medidas de eficiencia energética en viviendas de bajos ingresos (Mejor Hogar Sustentable) - Argentina

En la República Argentina, el sector residencial representa el 28,6% del consumo final de la energía y es responsable del 12% de las emisiones nacionales de gases efecto invernadero (GEI): 7,7% producido por la quema de combustibles fósiles en el sitio y 4,3% por generación de electricidad para el sector residencial, cuya matriz de generación está compuesta en más del 70% por combustibles fósiles¹.

Los hogares de bajos niveles socioeconómicos están más expuestos a las adversidades climáticas debido a la deficiencia en la calidad de construcción. Esto genera que no lleguen a cumplir con el estándar mínimo de confort en el interior de su vivienda (establecido en una temperatura interior de 20°C en invierno y 26°C en verano, de acuerdo a la Norma IRAM 11.900), y demanden alto consumo de energía para asegurar condiciones mínimas de bienestar, lo que genera altos niveles relativos de emisiones de GEI.

El programa busca ejecutar una estrategia nacional que consta de dos componentes complementarios. Por un lado, la ejecución concreta de las intervenciones de eficiencia energética en la envolvente edilicia de las viviendas, que generarán los resultados de reducción de requerimiento energético y emisiones asociadas, y por otro, sensibilizar y generar capacidades para ejecutar el programa y concientizar en buenas prácticas de uso racional y eficiente de la energía. El programa, en una primera instancia, alcanzará 50.000 viviendas a ser intervenidas en un plazo de 5 años en las zonas climáticas 3, 4, 5 y 6 (las más frías del país) con el objetivo de reducir su requerimiento energético actual en, como mínimo, un 49% y evitar la emisión de más de 4,5 millones de tCO₂eq.

Se proponen distintos prototipos de intervención, preestablecidos, que se seleccionarán en función de la zona climática y el estado de la vivienda al momento de realizar el diagnóstico inicial. Los mismos son: 1) aislación térmica e hidrófuga de cubierta; 2) aislación térmica e hidrófuga y cambio de chapa de cubierta; 3) aislación interior térmica de muros; 4) sellado de filtraciones; 5) reemplazo de lámparas por LED. Estos prototipos se utilizarán en dos tipos de intervenciones predefinidas (Intervención 1: prototipos 2, 4 y 5; Intervención 2: prototipos 1, 3, 4 y 5) con un costo máximo por intervención de USD 2.000.

Por otro lado, la componente de generación de capacidades deberá capacitar a los siguientes perfiles “Formadores”, “Técnicos Diagnosticadores”, “Sustentabilizadores” y “Beneficiarios” con el objetivo de unificar los criterios de intervención y relevamiento de los hogares, generar capacidades locales intervinientes en la construcción, promover la construcción baja en emisiones por medio del uso de materiales eficientes y en el uso responsable de la energía, para garantizar la ejecución y el cumplimiento del programa. Los técnicos diagnosticadores y los sustentabilizadores serán parte de las Cooperativas con las que articulará el programa.

¹ <https://www.argentina.gob.ar/energia/hidrocarburos/balances-energeticos>

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/inventario-nacional-gei-argentina.pdf>